

EXPTE.N° 0095-94

COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo convoque a Instituciones y organismos interesados a construir la Comisión de Lucha Contra las Plagas del Partido de Coronel Dorrego a fin de que se aboque considerar el agrado de avances y posibles acciones a emprender en el momento adecuado en relación a las plagas del Sorgo de Alepo, Flor Amarilla, Cardo de Catilla, Tucura y/o otras que se considere oportuno.-

Dichas instituciones, serían INTA, Sociedad Rural, Cooperativas Agrarias, Comisiones de Fomento y Municipalidad

SALA DE SESIONES, Junio 9 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0024/94